

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.264

Subscripción en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
{ Por trimestre... 7

SÁBADO 26 DE ABRIL DE 1884.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXXV.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Para conmemorar el 268 aniversario del fallecimiento de Cervantes, se ha celebrado á las diez de la mañana de ayer en la iglesia de las Trinitarias, de esta corte, una misa de Requiem en sufragio de cuantos cultivaron gloriosamente las letras patrias.

En el crucero del templo se alzaba un precioso túmulo, sobre el que se habían colocado un ejemplar del *Quijote*, edición de la Academia, y una pequeña corona de laurel con botones de oro.

En señales de preferencia tomaron asiento, como presidiendo el duelo, el señor director de Instrucción pública, D. Aureliano Fernandez Guerra, y los señores señores marqués de Valmar, conde de Mendez Leal, conde de Casa-Valencia, Tamayo, Nuñez de Arce, Alarcón y Catalina.

El escritor señor Vidart, el catequista Sr. Sanchez Moguel, al frente de un reducido número de alumnos de literatura; Marco, Manuel del Palacio, los señores Rolland, Garcia Gofi, Marqués de Valle-Ameno y Salcedo, en representación de la Academia de Jurisprudencia; un sacerdote francés y algunos periodistas, son todos los que han asistido á las Trinitarias á rendir tributo de admiración al príncipe de los ingenios españoles.

—A las altas horas de la noche del domingo, en Málaga, fué muerto de una balada en el centro y parte inferior del pecho, un obrero pensista de imprenta, llamado Cristóbal Hierrezuelo, por otro sujeto de malos antecedentes, que ya está en poder de la justicia.

Según los informes recogidos, parece que el Hierrezuelo había estado bebiendo en la tienda de vinos «La Montañesa», en unión de su aprendiz, un carabino y el agresor, y que por algunas frases dichas por él en broma, se suscitó el disgusto, que dió por resultado el delito, el cual se llevó á cabo detrás de la iglesia de Santiago á la entrada de la calle del Pozo del Rey, cayendo muerto el infeliz Hierrezuelo en la puerta de «La Montañesa», donde apoyado en su aprendiz y desagrándose, llegó á pedir la vida.

El muerto deja una numerosa familia en la mayor indigencia, en favor de la que se hizo una suscripción en las imprentas y redacciones de los periódicos.

—El Ayuntamiento de la Habana ha acordado pedir á las Cortes la supresión de 5 por 100 sobre los presupuestos de los ayuntamientos municipales, que el recargo sobre los vinos se haga extensivo á todos

los artículos de consumo, que el arbitrio sobre consumo de ganados sea recaudado por el municipio, y que se aumente hasta el 102 por 100 el recargo sobre las bebidas espirituosas.

—En el dictamen emitido por el Consejo de Estado, sobre el expediente de indulto de los reos del Saler, se manifiesta que solo procede la conmutación de la última pena por la de cadena perpétua en Fernando Miranda, y que el fallo del Tribunal Supremo debe cumplirse en los otros dos reos.

Ahora falta que informe el ministerio de Gracia y Justicia.

—Los comentarios de la próxima lucha electoral es lo que interesa. Hasta ahora parece que van bien en sus distritos, conocido gran parte del escrutinio de interventores, hasta 30 candidatos fusionistas, que son los que llevan mas precisa la estadística.

—Ayer tarde se recibió en el Ministerio de la Guerra el siguiente telegrama de la isla de Cuba:

«Un despacho de esta mañana participa que la partida Agüero, compuesta ya de cinco hombres solamente, continúa fugitiva y acosada por la tropa.»

—Una señora bilbaína, hija del difunto don Pedro Mac-Mahon, que cesó hace años con un militar y se hallaba con este en Filipinas, ha dado en Manila una gran prueba de valor y de amor á su esposo.

Próximos á regresar ambos á la Península, dieron un banquete de despedida á varias personas distinguidas, y en aquellos instantes penetró en el comedor uno de los moros llamados juramentados é hirió, aunque no de gravedad, al esposo de nuestra paisana, quien luchaba con el agresor con gran riesgo de ser vencido.

Entonces la señora corrió á una pieza inmediata, y proveyéndose de un puñal volvió y dejó muerto al moro de una puñalada que le asestó en el corazón.

—La *Gaceta* ha publicado una disposición del Ministerio de Hacienda de carácter general, dictando reglas para normalizar los acuerdos de pagos de obligaciones, así corrientes como los que procedan de ejercicios cuyos presupuestos se hallan definitivamente cerrados.

Estas reglas se reducen á que los delegados de Hacienda resolverán en primera instancia las reclamaciones que versen sobre devolución de ingresos indebidos de las contribuciones y rentas públicas; que á los delegados corresponde también ordenar los pagos de las devoluciones acordadas que hayan de producir minoración de ingresos; que cuando se trate de devoluciones de ingresos de ejercicios cerrados, los delegados, una vez declarado el derecho y hecho firme la resolución, cursarán los expedientes á la Dirección general

respectiva, y que el ministro de Hacienda corresponde declarar el derecho á la devolución de multas.

A la Dirección de propiedades corresponde el conocimiento en primera instancia de los asuntos relacionados con las ventas de fincas y redenciones de censos.

—En Madrid se agitan mucho los candidatos de la izquierda. Todas las clases y todas las gentes han recibido candidaturas suyas, siendo muchos los sacerdotes á quienes se han dirigido para que los apoyen en la lucha próxima por Madrid.

—Dice la *Iberia*:

«Además de la combinación de altos puestos, de que se ha ocupado los periódicos, ayer se ha hablado también de la siguiente:

Gobernador del Banco de España, señor Cos Gayón.

Ministro de Hacienda, don José Garcia Barzanallana.

Idem de Ultramar, señor Villaverde. Gobernador de Madrid, señor don José Cárdenas.

Director general de lo Contencioso, señor Arenillas.

La base de esta combinación es el nombramiento del señor don Francisco Cárdenas para una embajada, y el del conde de Tejada de Valdosa para un alto cargo consultivo.»

—Se ha dicho ayer tarde que los amigos del señor Martos estaban haciendo trabajos para fundar un Casino independiente del de la izquierda.

—En los primeros días de Mayo llegará á esta corte el príncipe Alfonso de Baviera.

—El sábado se escaparon de la cárcel de Marchena los célebres criminales que asaltaron la estación de los Ojuelos y que hace días fueron presos después de haberse escapado también.

—El gobierno español, velando por la salud pública, además de haber declarado súcitas las procedencias del Indostan por causa del cólera, adoptará oportunamente cuantas medidas de prevención aconseje la ciencia para evitar la importación de las enfermedades pestilenciales.

—Leemos en el *Liberal*:

«Como habíamos anunciado, ayer, á las nueve de la mañana, fueron puestos en libertad los generales Hidalgo y Ferrer, el capitán ayudante de Ciudad Rodrigo señor Infesta, y diez sargentos de este batallón, que se hallaban en las prisiones de San Francisco.

Todos han recibido orden de trasladarse á distintos puntos, para donde saldrán dentro de dos ó tres días.

El general Hidalgo irá á Sigüenza; el general Ferrer á Cuenca; el capitán señor Infesta á la reserva de Alcázar, y los diez sargentos también á la reserva, pero en diversas localidades.

Nuestro particular amigo el general Hidalgo ruega, por conducto nuestro, á las muchísimas personas que le han visitado en su prisión, que le dispensen si la premura del tiempo le impide manifestar personalmente la profunda gratitud que para todos guarda.

De los presos á consecuencia de lo ocurrido en la calle de Liria, quedan todavía en las prisiones los señores Moran, general Velarde, brigadier Villacampa y seis sargentos y un cabo.

Se dice que muy pronto se pondrán también en libertad á los señores Morán, Martí-Miquel y Contreras.

—De los sargentos presos en San Francisco por supuesto delito de conspiración, varios—como en otro lugar decimos—han sido destinados á diversos batallones de reserva; dos han sido abueltos libremente, y por lo tanto, volverán á los cuerpos de que procedan, y los restantes recibirán la licencia absoluta, con la condición de que á los reenganchados se les abonará el precio del reenganche.

—Asegúrase que están dictadas las órdenes disponiendo que fije su residencia en Santa Cruz de Tenerife uno de los militares de alta graduación que aún permanecen presos en San Francisco.

—También hemos oído decir que del sumario instruido solo resulta algun cargo contra uno de los paisanos detenidos, y eso por declaraciones del propio interesado.»

—Leemos en *El Día*:

«Hoy han circulado con bastante insistencia rumores relacionados con el orden público. El Gobierno, según se refiere, está sobre aviso, y tiene tomadas todas las precauciones necesarias.

También se decía que en la madrugada última el señor ministro de la Guerra y el de la Gobernación habían celebrado una conferencia de tres horas.»

—Dice *La Integridad*:

«Siguen nuestros adversarios con sus declamaciones en contra de la influencia oficial del Gobierno en las elecciones, pero por más que en este punto insistan, no conseguirán causar efecto, debido á que los hechos demuestran lo contrario de lo que aquellos quieren probar, hasta el extremo de que todas las personas de regular memoria que recuerdan lo que en otras épocas han hecho otros Gobiernos, reconocen que el actual es el que más ha intervenido en esta clase de cuestiones.»

—Los comités izquierdistas siguen reuniéndose y trabajando en favor de sus candidatos. La mayoría de ellos acuerdan votar al señor Gonzalez Fiori, conforme lo acordado, sin que por esto se opongan á que también se den votos á los señores Barón de Benifayó y Marqués de Cayo del Rey, candidatos patrocinados por los amigos del Sr. Martos.

—A propósito de la actitud del señor Martos, se decía ayer que cuenta con el apoyo de los señores Moré, Montero Ríos, Beranger y marqués de Sardoal, el que por de pronto recomienda desde su periódico que se vote á los candidatos del señor Martos.

De ser esto cierto, vendrá á resultar, teniendo en cuenta que la disidencia ha surgido más que en la cuestión de principios por la de personas, y que al lado del elocuente orador demócrata se ponen los prohombres de la izquierda más caracterizados, que las causas de la división, siendo paramente accidentales, van á desaparecer por completo, aunque sufra alguna variación la forma en que hoy está constituido el partido.

—Carece en absoluto de fundamento la novela inventada por algunos diarios de oposición, relativa á que las noticias electorales que publican los periódicos se rectifican antes en los centros oficiales.

Lejos de suceder esto, lo que ocurrirá es que los telegramas referentes á esta cuestión se ponen á disposición de cuantas personas quieren verlos en el ministerio de la Gobernación, y por las noches y por las tardes los tienen originales los redactores de los periódicos, tanto ministeriales como de oposición.

—En los círculos democráticos continúa excitando interés las disidencias que con motivo de la cuestión del re-
tratamiento han surgido entre los progresistas democráticos, y mucho más en la perspectiva de lo que dirán las cartas de los señores Salmeron y Ruiz Zorrilla respecto á la votación que tuvo lugar en la reunión de la junta directiva.

Muchos creen que si son ciertas las cartas que se atribuyen al señor Salmeron, favorables en un todo á la lucha electoral, es inminente una ruptura con el Sr. Ruiz Zorrilla.

—Dice *La República*:
«El Consejo federal á sus correligionarios.—Por fin, después de cinco meses de formuladas y discutidas las bases para la coalición, el partido republicano progresista declara oficialmente que no las admite. Lo sentimos.

Las bases vieron la luz en *La República*. Amigos y adversarios las conocen, y á unos y otros dejamos que juzguen nuestra conducta.

El partido sabe ya á qué atenerse. En las circunstancias de hoy, como en las eventualidades de mañana, puede y debe obrar inspirándose en sus principios y en su amor á la patria.

Madrid 23 de Abril de 1884.—De acuerdo con el Consejo, el presidente, F. Pi y Margall.»

—Respecto á los rumores que se han propagado relativos á retirarse de la vida activa de la política el señor duque de la Torre, dice anoche lo siguiente *Las Novedades*:

— 588 —
nuestra infancia y vuestra juventud
debe ser compensada. La Providencia
que habéis llevado con paciencia;
de los huracanes asoladores, brío
el sol que repara y hace olvidar
destruiste: tal es la ley natural. Un
noble hidalgo os ofrece hoy
para los crímenes del bandido, y
para borrar su recuerdo...
Bianca, Blanca, rechazareis la ma-
n que se tiende hacia vos suplicante?
¿No os amó el amor de quien de aquí
adelante no puede vivir sin vos?...
¿Queréis ser mi nombre?... ¿Queréis ser
Bianca no respondió.
Con los ojos medio cerrados, pal-
pando el virginal seno, el rostro todo
parecía hallarse dominada por
una emoción cuya intensidad no po-
día resistir.
El conde la cogió en sus brazos y
se echó contra su corazón.

— 589 —
«¡Yo os amo!—murmuró él con
infinita ternura.
«—¡Callaos!—balbuceó la jóvan.
«—¿Por qué?—preguntó el hidalgo.
«—¡Porqué me matais, Enrique!
«—¡Que os mató!—Yo que daría mi
vida por la vuestra; yo que sacrificaría
gozoso mi existencia por ahorráros el
más mínimo dolor... ¿yo os mató?
«—¡Oh! ¡callaos!...—repuso Blanca
recobrando en parte la energía que la
había abandonado;—¡callaos, Enri-
que!... ¡me estais atormentando sin
piedad!
«—¡Dios mío! ¡esplicaos!... ¿qué te-
neis?—exclamó el hidalgo asustado,
pues sentia estremecerse y desfallecer
entre sus brazos aquel hermoso cuer-
po cuya sangre parecia cuajarse en
las venas.
«—¿Qué tengo?—exclamó la niña.
«—¡Vos me amais, Enrique!... ¡y yo
también, yo siento que os amo!
«—¡Pues entónces seremos felices!
—dijo el conde ensenado.
«—¡Lo imposible de esa felicidad es
lo que me mata!

— 590 —
al miserable. Jamás mi amigo me ha-
bió acerca de este particular; ni la
misma Blanca lo supo; pero os repito
que esa venganza debió ser muy ter-
rible, porque escitó en alto grado la
rabia del que la había sufrido y encen-
dió en su seno immoderado deseo de
sangrientas represalias.
—¿Cómo así?
—Vais á saberlo; pero mirad nues-
tro fuego de la derecha que muere
falto de alimento, y desde hace algu-
nos minutos oigo precisamente hacia
esa parte un ruido, que muy bien
puede ser indicio de evidente peligro.
Si os parece, ocupémosnos antes de
nuestro reposo.
Al acabar estas palabras, el indio
se levantó con viveza y cogió el tri-
dente que había dejado á su lado en
el suelo.
Márkos se puso en pié al mismo
tiempo que su compañero.
Dirigióse el monton de leña que
había colocado de reserva en el centro
del oasis, y cogiendo un enorme bra-

— 591 —
á aquel que la había atormentado y
que en aquel momento imploraba su
ayuda.
«La muerte estaba próxima; nada
podía salvar á aquel miserable; pero
conmovido por la generosa abnega-
ción de su prisionera, la conjuró á
que conquistara en el momento su li-
bertad, añadiendo que La Chesnaye
debía matarla á su regreso, á fin de
vengarse de los desdenes de su vícti-
ma y destruir de ese modo las prue-
bas del crimen que había cometido.
«Blanca podía huir, os lo repito; y
sin embargo, no quiso abandonar al
moribundo.
«Al fin la muerte acabó su obra, y
la jóven se encontró sola en presencia
de un cadáver.
«Blanca ignoraba donde la habían
conducido. No sabia si había salido ó
no de su provincia.
«Dudando qué partido tomar, tré-
mula de espanto, quebrantada por los
innumerables sufrimientos que la ha-
bían atormentado, pedía á Dios que

74

«Algunos de nuestros colegas, tomándolo de *El Día* de ayer, periódico que ha renegado ya de sus antiguos hábitos de independencia e imparcialidad, por lo menos en su sección titulada «En los círculos políticos» publican la noticia de que nuestro ilustre y querido jefe el duque de la Torre se retira á la vida privada, asegurando que con tal motivo publicará un manifiesto.

Esta noticia del órgano de las ligas de propietarios, no tiene hoy el menor fundamento de verdad; lo mismo exactamente que hoy ha podido decirlo hace dos meses el periódico referido, á no ser que haya estado esperando esta oportunidad para poner de nuevo á discusión la jefatura de nuestro partido, cosa que es indiscutible hoy, y que también será indiscutible el día que el ilustre patrio adopte la resolución que *El Día* supone ya tomada.»

—A las dos de esta tarde se ha publicado la sentencia dictada en la causa seguida contra Manuel Morillo, á quien el tribunal ha condenado á la pena de cadena perpetua como autor de asesinato consumado, sin circunstancias apreciables, en la persona de doña Carolina Lanzaco.

—Una hora más tarde que de costumbre se ha reunido hoy el consejo de ministros presidido por S. M. el rey.

El presidente del Consejo ha espuesto á la consideración del monarca cuanto de más importante ocurre en el mundo diplomático y político, fijándose principalmente en la política de Inglaterra en Egipto.

Respecto á la política interior, después de enumerar las aspiraciones y propósitos de los partidos al optar unos por el retraimiento y otros empleando recursos poco patrióticos, hizo un bosquejo del aspecto general de la situación, haciendo resaltar las dificultades y presentando los medios para orillarlas.

El gobierno sabe cuanto se trama para alterar el sosiego público, pero no abriga ningún temor de que éste peligre, máxime cuando están tomadas y se tomarán cuantas medidas sean necesarias para garantizar la paz pública en su grado más absoluto.

Cada uno de los ministros de la corona ha puesto en conocimiento del rey todo aquello que por su importancia es digno de la atención del soberano.

Los telegramas de Cuba no aousan ninguna novedad. Los restos de la partida Agüero andan dispersos y ocultos, huyendo de la persecución de que son objeto.

El gobierno conoce los móviles á que obedecen los falsos telegramas que desde Nueva York se dirigen á la prensa de Inglaterra y de Francia.

Por parte de los Estados Unidos se hace cuanto se puede para impedir nuevos desembarcos de filibusteros en Cuba, y prueba de ello es que se ha impedido embarcarse con algunos de sus secuaces el cabeceito Castro, y ha destituido al administrador de la aduana de Cay-Hueso.

Se ha hablado de reorganización de la armada, de la adquisición de un buque de combate y de asuntos de carácter general.

Terminado el consejo, ha puesto á la firma del rey el ministro de la Guerra un decreto ampliando á seis años el pe-

riodo de tres que fijó el general Lopez Dominguez para los mandos militares, continuando el plazo de tres años para los destinos que no sean de armas; es decir, para los cuerpos consultivos.

Se han firmado también otros decretos de carácter militar, entre ellos el nombramiento del nuevo gobernador militar de Sigüenza, así como los de los señores Perier y Garcia Lopez para las direcciones vacantes en el ministerio de Ultramar.

Antes de retirarse los ministros de Palacio cumplieron á S. M. la reina doña Isabel.

No ha asistido á consejo, por hallarse indispuesto, el ministro de Ultramar.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 24 de Abril de 1894.
Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA:

Mi querido amigo.

A medida que se aproxima la hora en que han de depositarse los sufragios en las urnas, crece la animación en los círculos electorales, donde se suman y restan votos con verdadera fiebre, notándose gran actividad lo mismo entre los fusionistas que entre los izquierdos, aprovechando aquí la renuncia del comité llamado de la industria de proponer candidatos propios. Unos y otros visitan á los que creían comprometidos para apoyar representantes de la clase, desde el momento en que se ha hecho público quedaron en libertad para dar su apoyo á los que luchan cobijados por una bandera política, siendo hoy difícil calcular quienes hayan de obtener los puestos que se dejan á la oposición, máxime teniendo en cuenta la guerra que se hacen las dos fracciones de la izquierda.

Son en bastante número los aspirantes por parte de las oposiciones que se han retirado ya en los distritos, y estos son los que procuran inclinar á las fracciones avanzadas á que adopten el retraimiento; pero ni los amigos del duque ni los de don Práxedes llegarán á tal extremo, y aún quedan varios posibilidades en el palenque: los demócratas progresistas si van dejando el campo libre, algunos de ellos disgustados de que el comité central haya dado el orden, que conceptúan inconveniente: entre ellos se cuenta al señor Muro, que no ha prestado por no prestarle apoyo los posibilistas en Valladolid.

Los salmeronianos han aplazado el envío de la circular que tenían ya ultimada retirando el nombre de su jefe para ser votado por acumulación.

Las estadísticas se van rehaciendo, y ya hoy solo se concede que lograrán triunfar unos treinta representantes de la fusión, creyéndose no escedan tampoco de este número los izquierdos de las dos fracciones que tomen asiento en el Congreso.

Hoy se desmiente el que piensa el duque de la Torre retirarse de la vida activa de la política.

Se ha celebrado consejo en la real cámara, habiéndosele dado cuenta á S. M. del estado de la política interior e internacional. El gobierno vigila á los que procuran perturbar el orden público, que no lograrán su objeto porque están adoptadas todas las medidas convenientes para que la paz no se altere en manera alguna.

Respecto á Cuba, los telegramas recibidos son bastante satisfactorios, habiendo quedado la partida de Agüero reducida á cinco individuos, que se ocultaban para evitar caer en poder de la guardia civil: el gabinete norte americano también evita por todos los medios se formen expediciones filibusteras: la situación económica de la isla es la que no es tan buena cual fuera de desear; pero el ministro de Ultramar estudia la manera de mejorarla.—*El correspondiente.*

Gacetas.

—**Baches.**—El temporal que venimos sintiendo ha puesto nuestras calles hechas una desdicha. Los baches y aguaceros han aumentado considerablemente, y algunos de estos se hallan dispuestos á romper cuantas piernas tengan la desgracia de introducirse en ellos. Las piedras sueltas ruedan por la vía pública, que es un gusto, y las losetas de Tarifa convierten las calles en un piano desafiado. Para muestra basta solo con pasar por la calle de Góngora, que el continuo tránsito de carruages ha convertido en un lodazal invadible. En la calle de Pílero, á su salida á la de Zamoranos, hay un bache lleno de aguas sucias estancadas hace muchos días. La de Jurado Aguilar continúa *in statu quo*; la calle del Oister y la del Cardenal Toledo, están perfectamente adornadas de hermosos barranquitos, y por último, la plazuela de la Almagra tiene porción de surcos antiguos con piedras sueltas y otros adornos.

—**Gremios.**—Hoy se reunen en el local de la Administración de contribuciones, para elección de Síndicos y clasificadores, los gremios de Especuladores que se dedican á la compra y venta de frutos ó productos de la tierra, á las 9 y 1/2 de la mañana. Establecimientos de enseñanza sin hospedaje, á las 10 de idem. Idem idem con hospedaje, á las 10 y 1/2 de idem. Idem de mesas de billar y truco, á las 11 de idem. Idem de mesas de naipes, á las 11 y 1/2 de idem. Comisionistas con residencia fija, á las 12 de idem. Tintorerías anejas á una sola fábrica de hilados ó tejidos, limitándose á teñir los productos de ella, á las 12 y 1/2 de la mañana. Fábricas de licores en frío, á las 2 de la tarde. Talleres de construcción ó recomposición de coches, á las 2 y 1/2 de idem. Fábricas en que se aderezan ó envasan aceitunas, á las 3 de idem. Idem de fieltros para sombreros, á las 3 y 1/2 de idem.

—**El vigia.**—Hoy las cuestiones de higiene—suelen preocupar á muchos.—Mas por ahora la que priva—es la *higiene de los bucos.*

—**Compañía.**—La de ópera que ocupará el Gran Teatro, durante la temporada de feria, parece que es aplaudida en Murcia, donde se encuentra.

—**Recaudación.**—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 24 del corriente.—Central 5 pesetas 91 céntimos.—Fuente 294'28.—Pretorio, 633'46.—San Sebastian 261'08.—Victoria 215'95.—Matajero, 770'21.—De las 2180 pesetas 84 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1023'80.—A la provincia y Municipio 1023'88.—Adicionadas 133'16

—**Mes de María.**—Aproximándose Mayo, fechada el 23 en Montilla, dirige nuestro digno Prelado una exhortación al clero y fieles de la Diócesis,

para que en todas las parroquias se practique el piadoso ejercicio llamado «Flores de Mayo.» Recuerda las indulgencias concedidas por el Papa Pio VII, y por su parte otorga una de cuarenta días por asistir á dicho culto, otra igual por cada oración á la Santísima Virgen por las necesidades de la Iglesia y de la Santa Sede, y otra de igual tiempo por cada vez que se reciba la Sagrada Comunión durante el próximo mes.

—**Votos.**—Recordamos que los de acumulación solo son válidos en los distritos unipersonales, y son por lo tanto perdidos los que se den en las circunscripciones.

—**Las nubes.**—Siguen las nubes—por los espacios,—siguen los vientos,—siguen los charcos,—siguen los ecos—de los lejanos—truenos, que zumban—entre relámpagos.—Húmedo el suelo,—lleno de fango,—triste está el cielo,—tristes los campos,—aunque presentan—los arbolados—ricos follages,—verdes penachos.—Nubes lijeras—que cabalgando—vais por los aires—con vuelo rápido—el limpio cielo—siempre entoldando,—marchad aprisa,—no fatigarnos,—que el sol espléndido—vierta sus rayos—y que ilumine—radiante y placido,—quebradas sierras,—prados galanos—y los feraces—verdes sembrados—de la campiña,—que brinda el grano—en anchas eras—en Julio cálido.—Cesen las aguas,—porque es pesado—que nos regalen—continuo llanto—los pabellones—que al Océano—le hinchando de lluvia, que luego á cántaros—vierte á raudales—Neptuno airado.—Id, nu barrones,—seguid flotando—por otros cielos;—dañados deseanos,—y que al alzarme—del lecho placido,—diga risueño: «no está nublado.»

—**Ordenes generales.**—Las conferirá el señor Obispo de Córdoba el 7 y 8 de Junio próximo. Las solicitudes se harán hasta el 15 de Mayo. Pasado este día no se admitirán más documentos que los que se pidan sin intervención de los interesados. Los exámenes serán el 26, 27 y 28 de dicho mes. Los ejercicios empezarán la noche del 29.

—**Distribución.**—El pan recogido anteaer por falta de peso, fué remitido al Asilo de Madre de Dios.

—**Debe preverse.**—Conocidos son diariamente por los periódicos de la corte y provincias los tumultos que con demasiada frecuencia se repiten en las plazas de toros, originados por faltas de las empresas, que más de una vez perjudican los intereses del público que asiste á las corridas. Como en nuestra plaza no se ven al año más que algunas funciones de este género, fácil es que por los aficionados de esta localidad se prescinda alguna vez de ciertos abusos, que son comunes en muchas empresas. Pero conviene tener presente que la inmensa mayoría de los forasteros que acuden á nuestro célebre mercado, lo hacen también para asistir á las corridas de toros, deduciéndose que en el público hay toda clase de procedencias, la mayor parte dispuesta á no consentir abusos. Para evitar cualquier conflicto, conviene que por las autoridades se encargue un esquisito cuidado á los peritos que han de reconocer el ganado, á fin de que éste reúna condiciones aceptables para la lidia, así como que el empresario mande encerrar un toro más por cada corrida, por si alguno se inutiliza

liza en los chiqueros, como es costumbre en otras plazas. Confiamos en que antes que nuestra primera autoridad civil dé su aprobación al programa de las tres corridas que se preparan, tengamos en cuenta cuanto dejamos expuesto en beneficio de los intereses del público que siempre deben ser respetados.

—**Caldas.**—Son innumerables las que se presencian á todas horas en la cuesta del Bailio por causa de lo húmedo que se encuentran aquellas baldas y si no fuera bastante que las lavan lleen.

—**Subasta.**—En el juzgado de izquierda de esta capital se subastó el 30 la casa número 73 calle Costanilla apreciada en 900 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1429.—Institúyese la orden del Toison de Oro.—1701.—Entrada en Madrid del don Felipe V.—1860.—Tratado de paz entre España y Marruecos.

—**Donativos.**—Uno de millonarios ha hecho S. M. la reina Cristina la reconstrucción de la Iglesia de San Agustín de Montilla. Con el mismo objeto ha entregado nuestro venerable Prelado la cantidad de quinientas pesetas.

—**Buena pesca.**—Siete chicos de los muchos que toman parte en los árboles del paseo de la Ribera desgajando ramas y apedreando al cindario, fueron ayer detenidos por guardias municipales, que los llevaron á disposición del señor Alcalde.

—**Acertó.**—Digimos se anunció tiempo tempestuoso para el eclipse ayer. Y efectivamente: tormentas en los días anteriores, y tormentas Veremos despues.

—**Otra trampa.**—En una de las aceras de la calle de Garcia Loversa rota y rebundida una baldosa, produce algunos tropiezos, muchos ellos con perjuicio de las piernas.

—**Candidaturas.**—Se están partiendo estos días las de los candidatos á Diputados á Cortes por esta circunscripción.

—**Adhesiones.**—Se siguen haciendo numerosas de toda la Diócesis á la protesta elevada por nuestro Prelado y bondadoso Prelado á la multitud.

—**Cuestión.**—Antesnoche murieron dos individuos una camorra en la plazuela de San Agustín. Se oyeron carreras, gritos descompuestos y escences, y sonó una detonación, cuyo proyectil pasó la marga de la calle de uno de los autores del alboroto, terminó por su propio peso.

—**Reglas.**—Se han dictado por el Sr. Director de Instrucción pública y resolución de los expedientes de devolución de ingresos al Tesoro.

—**Nombramiento.**—El Ilustre Cabildo Catedral ha nombrado promisorio para la elección de Obispo por la provincia eclesiástica de Badajoz al señor Canónigo doctor don Alvaro Gil de Rebolefo, distinguido de nuestro, digno Secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado.

—**Lo hemos pedido.**—Parece que los dueños de las hermosas casas de construcción está para terminarse en la calle llamada nueva, han dirigido un posicion al Ayuntamiento para que se dilata el arreglo de la resaca de

la iluminara en aquel trance apurado, cuando de repente oyó á los bandidos que volvían á su guarida.

«No dudó más... Abrió una ventana baja que daba al campo, y escapó.

«Un bosque espeso se presentó á ella, y por él tomó sin saber á donde se dirigía.

«Muy pronto, bien fuera realidad, ó bien efecto del terror, le pareció oír el galope de un caballo, creyó que la perseguían y precipitó su marcha.

«Luego la locura se apoderó de su cabeza: le pareció ver á La Chesnaye y á su banda entera cerrando todos los pasos; hizo un esfuerzo supremo... el río estaba cerca... y se precipitó...

«Al escuchar este terrible relato, el conde había palidecido varias veces de indignación y de cólera.

«Cuando terminó la joven, le dijo:

«—¡Valot! Voy á vengaros en primer término; despues reanudaremos el hilo de esta conversacion, interrumpida por vuestra dolorosa confidencia. Esperad en Dios y perma-

«—¡El pasado no existe ya!—dijo lentamente.—La mano que os ofrezco ha vengado el ultraje que se os ha inferido.»

«—¡Ah!—interrumpió bruscamente Márcos, que escuchaba con emoción é interés crecientes el relato que hacía el indio.—¿Vuestro amigo castigó al infame?... ¿le mató sin duda?»

«—No le mató, porque el monstruo existia aún, como desgraciadamente vereis muy pronto; pero indudablemente se había vengado en el de una manera terrible.

«—¿Qué clase de venganza?—preguntó Márcos, que como hombre acostumbrado á vivir entre los orientales (cuya máxima en punto á reparaciones es la muy conocida de «Diente por diente, ojo por ojo») prestaba grande importancia á la manera como el conde había castigado el crimen de La Chesnaye.

«—¿Qué clase de venganza?—repitió el indio,—siempre igneré y aun ignoro, de qué suerte castigó el conde

«—¡Imposible!... ¿Por qué?»

«—¡Por qué la deshonra nos es general!»

«—¡La deshonra no puede llegar nunca hasta el apellido que llevo!—dijo el hidalgo altivamente.

«—Pero yo, Enrique, jamás podré subir hasta el apellido que tan generosamente me ofrecéis.

«—¿Por qué? No os comprendo...»

«—¡Cé mol esclamó Blanca.—¿No comprendéis cuánta distancia ha abierto entre nosotros el crimen de La Chesnaye? He pasado seis meses entre las manos de ese miserable que goza de la merecida reputación de no respetar nada. Dios me ha dado fuerzas para resistir; Dios me ha dado fuerzas para salir pura de aquel antro de infamia; pero el mundo no me perdonará jamás mi desgracia y á los ojos de todos la infeliz mujer á quien queréis hacer vuestra esposa pasará por haber sido víctima de la brutalidad de un bandido.

«El conde comprendió cuanto sucedía en el alma de la pobre niña.

«haced en este castillo, en donde trataré como á hermana mía.

«Blanca rompió á llorar y cubrir sus manos del hidalgo, pero reñeció vivamente, é inclinó la cabeza ante ella, llevó á sus labios la mano que había cogido entre las suyas.

«Al día siguiente por la mañana salió del castillo, sin haber vuelto á la joven.

«Seis semanas despues volvió á dominios con la mirada triunfante y la frente radiosa.

«Blanca había pasado estas semanas en absoluto retiro. Cuando conde se presentó ante ella, la niña quedóse mortalmente pálida; se sintió desfallecer. Comprendió que para ella la vida ó la muerte que le traía entonces aquel conde, fuerdo no la había abandonado en lo instante.

«El conde la cogió la mano y besó con todas las muestras de profundo respeto.

«—Blanca,—la dijo inclinando

Ya pedimos hace algunas días lo que es de esperar se active esto, á fin de que para la próxima feria cefreca de hermosa via el deseado aspecto, y puedan utilizarse aquellas nuevas y elegantes construcciones.

Aello.—Se trata de crear en Liria uno para ancianos y desvalidos. En Córdoba tenemos la satisfacción de contar con uno que puede por varios conceptos competir con los mejores.

A los fumadores.—La Dirección general de Rentas Estancadas dispuso que, por las fábricas de tabacos, se proceda á la elaboracion de tabaco fina, clase superior, suave y de gran fuerza, y á la de cigarrillos, con arreglo al nuevo sistema. Los paquetes de cigarrillos que cuestan 25 céntimos se expendrán á 20, si bien cada paquete constará de 25 en vez de 30, como contenian.

Barranco.—Uno de grandes proporciones se ha abierto por hundimiento del terreno en la calle de San Fernando. Las lluvias van á dejar memoria.

Es muy digno.—Segun leemos en la Revista de Montilla, ha sido sumamente entusiasta la recepcion que tuvo en dicha ciudad nuestro ilustre Prelado, recibiendo continuas muestras de afecto de todo aquel vecindario, que sabe apreciar las virtudes del sábio Obispo de la Diócesis.

Destino.—Lo ha obtenido en el regimiento de caballeria de Villarrobledo el tercer profesor veterinario don Pedro Peñalver.

Sospechosas.—Van á declararse así por la Direccion de Beneficencia y Sanidad todas las procedencias de Egipto y Arabia.

Reemplazo.—En tal situacion ha sido declarado el comandante de Infanteria don Manuel Doñamayor y Aguayo.

Nuevo establecimiento.—El aplicado industrial don Juan Aroca y Fernandez ha abierto su establecimiento y taller de sastreria en la casa número 10 de la plazuela de las Oañas, en donde le deseamos que con el crédito ya adquirido continúe obteniendo el favor del público.

Pensamiento.—Los que se sienten inclinados al verdadero amor, no tienen predisposicion para halagar las inspiraciones del ódio.

Seccion minera.—Se ha declarado sin efecto el expediente de la mina Campo Santo, del término del Viso.

Cantar.—Yo tranquilo me dormí, muy confiado además, y me desperté al ruido—de tu grande iniquidad.

Bienes del Estado.—Hoy se subastan en las casas consistoriales de esta capital las hazas de Villavieiosa, cuyo pomenor se ha publicado en el DIAZIO.

Aprobada.—Lo ha sido la susension del Ayuntamiento del Carpio.

Elecciones.—La comision provincial ha declarado nulias las elecciones parciales verificadas recientemente en Lanzar para cubrir doce plazas de concejales, por dimision de los que egercian estos cargos. En su virtud se celebrará nueva eleccion del 11 al 14 de Mayo próximo.

Telégramas.—Uno expedido en Puente Genil el dia 22, para don Julian Gimenez Gordon, Madrid, Fuencarral 17, se halla detenido en el Gabinete central por no haber podido ser entregado á su destinatario, ausente.

Otro.—Un estanco ha quedado vacante en la villa de Almodóvar, y ha de ser el 20 de Mayo puede solicitarse.

Presupuesto.—El adicional de Adán está á la vista hasta el 5 de Mayo.

Edicto.—Por uno del juzgado de Luena se llama á Faustino Perez Rabán, vecino de Encinas Reales, en causa por hurto de aceituna.

Estadística.—Segun la oficial, las provincias que dan mayor contingente de penados son las de Valencia, Málaga, Granada, Jaen, Sevilla, Murcia y Madrid. Cuatro de Andalucía Pero no la de Córdoba.

En lo justo.—Nos asociamos á la congratulacion de la prensa de Cádiz de todos matices por la eleccion de diputado provincial, y para cuya corporacion está indicado como presidente, del respetable decano de los periodistas de aquella capital señor don Fernando Garcia de Arboleya, de cuya ilustracion, celo y elevadas y conciliadoras miras tiene dadas repetidas pruebas. Así a.í.

La Caza.—Se ha empezado ya á publicar en Sevilla con este título la revista de caza, sport y recreos campes-

tres. Es órgano de aquel círculo venatorio.

Indulto.—Lo piden con una esposicion al señor ministro de Gracia y Justicia, para que se interese con S. M. el rey, los confinados carlistas que están cumpliendo condena en el presidio de Ceuta.

Cacos.—En Jerez han sido detenidos estos dias varios individuos por robo de reses vacunas.

Preparativos.—Muchos parece se hacen en Málaga para inaugurar pronto el Círculo liberal-dinástico, que se instalará en el segundo piso del café de la Loba.

Los celebramos.—Periódicos recibidos ayer, nos dicen que el señor Arzobispo de Granada se encuentra convaleciente del ataque de gota que ha sufrido.

Trayecto.—En el de Llerena al Pedroso, línea de Mérida á Sevilla, hay ocho puentes y cinco túneles.

Diálogo.—Entre un agente de órden público y un individuo de pocas garantías.—¿Cómo se llama usted? (pregunta el agente.)—Domingo y usted?—No tengo obligacion de contestarle.—Debe usted llamarse Lúnes, porque siempre viene detrás de mí.

Noticias literarias.—Así califica un ilustre escritor madrileño á los que en vez de producir algo para la ciencia, la literatura ó las artes, se entretienen en zaherir por su vida privada el recuerdo de genios ilustres orgullo de su patria. Pero es inútil su tarea: nada hay que honre mas que los mordiscos de la envidia. Y mas si esta tarea se ejerce despues de la muerte por «salatumbas», como califica dicho escritor á semejantes críticos.

Junta extraordinaria.—Anoche la habrá celebrado el Círculo Mercantil en Madrid, para acordar lo que corresponda respecto á la reforma de las ordenanzas de aduanas.

Licitacion.—El 23 se subasta, con carácter urgente, la adquisicion de clavos, carton, zinc y otros artículos necesarios en el Arsenal de la Carraca.

Comercio.—Del 21 al 23 han entrado en Málaga 1086 corambres con aceite de oliva. Se cotiza á los precios anteriores.

Socorro.—Su Santidad ha mandado distribuir por la Pasqua entre los pobres de Roma 150 camas y 12.000 lirras.

Así se dice.—Parece se presenta como candidato izquierdista á Senador por la provincia de Almería el señor Marqués de Valdecañas.

Seccion.—En la de Bibliotecas de este cuerpo facultativo hay vacante una plaza de oficial con 3000 pesetas. Se va á proveer por concurso.

Ejemplos.—El martes fué muerto en las calles de Málaga un perro hídróforo. Pero despues de haber mordido á un niño y á otro perro. Sin comentarios.

Doctor Creas.—Este reputado profesor de la Universidad de Madrid ha llevado á cabo con gran éxito la difícil operacion de ligadura de la arteria carótida primitiva, por un procedimiento que encierra reformas de muchísima trascendencia.

Arribos.—Son muy considerables los de gallinas procedentes de Italia y Francia en Barcelona. Muy útil sería á los campesinos cordobeses dedicarse á la cria de aves de corral, por bien de la agricultura, y el lucro por la estimacion que hoy tienen los huevos y las carnes. En Galicia es este un gran recurso.

La Abuela.—El lunes próximo pasado se estrenó en Madrid el sainete en un acto y dos cuadros, titulado «La Abuela», letra de don Ricardo de la Vega y música de los señores Valverde y Chueca. El público aplaudió los agudos chistes de la obra, pero al terminar el segundo cuadro varios espectadores dieron vivas á Echegaray, Ocho y Sellés, protestando así de la tendencia de la obra, que es una crítica de nuestros más eminentes autores contemporáneos.

Aquí no.—Visto el tratamiento brutal que sufren las mujeres inglesas, ha propuesto un diputado á la Cámara se aplique á la mujer la Ley de proteccion de los animales y plantas. ¿Es este el país modelc?

Una noche fria del invierno. no, el doctor Dusart fué llamado para asistir á un anciano que se sofocaba con un terrible ataque de asma. Felizmente, el doctor llevaba en el bolsillo el elegante estuche de los Cigarrillos indios de Grimault y C.^a y encendió uno al enfermo, quien, despues de algunas aspiraciones de humo se vió como por encanto libertado del acceso que amenazaba ahogarle, y desde entonces no ha recurrido á otro medicamento.

Para obtener los verdaderos Cigarrillos Indios debe exigirse la marca de fábrica Grimault y C.^a y el sello azul del gobierno francés.

Hay personas que se arraigán en sus creencias y se niegan á admitir los descubrimientos de la ciencia moderna, que cada dia adelanta á pasos de gigante. Y así, muchos siguen tomando el copaiba ó la cubeba, cuando las dolencias secretas los obligan, y sufren un largo tratamiento con dolores de estómago, náuseas y sudores reveladores, sin saber que el Sándalo de Midy, de un aroma exquisito y tolerado por los estómagos mas delicados, cura en 48 horas los fijos mas abundantes, sin producir la más mínima irritacion de los intestinos, ni del aparato de la digestion.

MÁQUINA DE VAPOR.

Es de gran utilidad para los industriales el conocimiento del certificado que más adelante insertamos, y que se refiere á las máquinas de vapor semi-fijas, llamadas *Bajotipo*, por estar la máquina colocada debajo del generador de vapor.

En el certificado se habla de una de estas, construida por los Sres. R. Hornsby é hijos, de fuerza de 30 caballos, y sin embargo á la presion de 104 libras dá una fuerza efectiva de 60 caballos. Esta misma máquina, que puede soportar sin peligro una presion de 120 á 150 libras, representan 90 caballos, fuerza utilizable para el industrial.

Estas máquinas son de alta presion y se fabrican desde 3 á 50 caballos de fuerza.

«Don Evaristo de Churrucá, Ingeniero Director de las obras del puerto de Bilbao.

Certifico: que la máquina de vapor de alta y baja presion de 30 caballos nominales y del tipo llamado semi-fijo, suministrada por los fabricantes señores R. Hornsby y Sons de Grantham, en Inglaterra, para fuerza motriz de la máquina dinamo eléctrica establecida en Portugalete para el alumbrado eléctrico de la ria de Bilbao, funciona perfectamente desde el mes de Setiembre último en que se instaló, alumbrándose median- te ella y un dinamo sistema Brush, 32 luces de arco voltáico establecidas en un solo circuito, que tiene, entre ida y vuelta, 14 kilómetros de longitud próximamente. La máquina de vapor, cuyos cilindros de alta y baja presion tienen respectivamente un diámetro de 10 pulgadas inglesas y 17 y 1/2, y una carrera de 18 pulgadas, trabaja á una presion media de 104 libras inglesas por pulgada cuadrada, desarrollando una fuerza efectiva que no baja de 60 caballos. Consumen 120 kilogramos de carbón para hacer vapor y poner en marcha la máquina, y luego 60 kilogramos por hora mientras está funcionando, que viene á resultar á razon de un kilogramo por caballo efectivo y hora.

Y para que conste á peticion de los interesados, expido el presente certificado en Bilbao á 7 de Abril de 1884.

Evaristo de Churrucá.»

Nota del resultado del registro de ganados verificado el Sábado 24 de Abril de 1884, para el abasto de carnes de la poblacion.

Numero de reses mayores.	Abastecedores.	Precios P.O.
15 D.	Francisco Fernandez, con dos rastras.	1 45
1	Manuel Moreno.	1 46
5	Joaquin Cros.	1 46
3	Pedro Cantador.	1 46
1	Cristobal Villar.	1 47
9	Pedro Aceña, con una rastra.	1 47
1	Manuel Lastres.	1 47
2	Miguel Riobó.	1 47
3	José Ruiz.	1 47
10	Fidel Usano.	1 47
1	Rafael Navarro.	1 47
1	Mariano Garrido.	1 48
3	Andrés Alcáide, dos terneras.	1 48
1	Manuel Lopez, con una rastra.	1 48
10	Andrés Ayllon, con algunas rastras.	1 48
2	Triburcio Martinez.	1 48
5	Miguel Morales,	1 49

10 D.	Alejandro Martinez.	1 50
1 Sra.	Viuda de Trillo.	1 51
6 Sr.	Marqués de los Castellones.	1 51
6	Gerónimo Sarz.	1 59
20	Domingo Sanchez.	1 60

Numero de reses menores.

10 D.	Lázaro Megias, cabrio.	1 35
10	Rafael de Dios, cabrio con algunas rastras.	1 35
50	Mmanuel Casado, id. id.	1 35
1	Rafael Garcia, lanar.	1 35
15	Rafael Zamora, id.	1 35
12	Mariano de Dios, cabrio con algunas rastras.	1 35
50	Ramon Cervera, lanar.	1 35
46	Lucas Cervera, id.	1 35
12	Rafael Navarro, id.	1 35
50	Matias Gimenez, lanar y cabrio.	1 36
38	Mateo Gimenez, lanar y cabrio.	1 36
16	José Banito, lanar.	1 36
20	Pedro Suarez, id.	1 38

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo. Precios: En Administracion 1'48 en reses mayores y 1'60 al público. Menores 1'28 en administracion y 1'40 al público.

MATADERO.—SEVILLA. 23 de Abril

36 vacas....	6232'00 k. dueño	1'35 p.
05 terneras)		4'00 »
80 carneros 1023'50		0'39 y 0'89 »
00 machos 000'00		0'00 »
00 ovejas 00'00		0'00 »
00 cabras 00'00		0'00 »

Total de kil. 7255'50.

Reses reprobadas: mayores 1. Menores 00.

Precio al público: Vaca, 1'76 pts. kilogramo.—Carnero y macho, 1'35.—Oveja y cabra, 0'00.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS. Sevilla 23 de Abril.

Existencia anterior.	184
Entrados en este dia.	20
Total.	204
Han salido (Para el consumo. 47)	47
(De tránsito. 00)	00

Quedan para el inmediato dia. 157

Los cerdos vendidos han pesa- do. 5734'50

Precio por pesetas, de 1'44 á 1'50.

BANCO DE ESPAÑA.

Recaudacion de Contribuciones. Córdoba.

Anuncio.

Debiendo procederse á la cobranza de las Contribuciones ordinarias é impuestos de sal correspondientes al 4.º trimestre del actual ejercicio económico, se hace saber al público que aquella se verificará á domicilio en esta capital por los encargados de este servicio, del primero al quince de Mayo próximo.

Los contribuyentes que prefieran realizar sus pagos en esta recaudacion, situada en la calle Osio núm. 12, pueden acudir á ella durante las horas de costumbre, escepto los dias festivos.

Se entienden requeridos de pago por este anuncio, todos los que por cualquier concepto sean contribuyentes y á quienes por ignorarse las señas de su habitacion no pueda presentárseles al cobro sus recibos.

Los que sean contribuyentes en otras localidades y tengan domiciliados sus pagos en esta capital, deben satisfacer el importe de sus recibos dentro del plazo señalado, sin esperar próroga alguna, pues terminado este se devolverán para su cobro al punto de su procedencia.

Finalmente, los hacendados forasteros que carezcan de representacion legal en esta dicha capital, están en el deber de satisfacer sus cuotas en dicha oficina dentro del plazo citado.

Córdoba 25 de Abril de 1884.—J. de Mendés.

MONTE DE PIEDAD DEL SR. MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CÓRDOBA.

Continuacion de la subasta de ropas para el lunes 28 de Abril de 1884 á las 10 de su mañana; de los empeños vendidos del mes de Agosto del pasado año de 1883 de la

Sucursal segunda.

Embozo, fanda y chambera, 11 reales. Pañuelo lana, tohalla y retazo percal, 11. Colcha y sábana, 21. Doce varas indiana, 13. Almirez y badila, 11. Polonesa y dos pares pantalones, 34. Terno de paño novo, 42. Pañuelo de merino 15. Dos varas vicuña 36. Vestido de lana, 17. Tres tohallas y chambera, 11. Corte vestido indiana, 11. Enaguas y tohalla, 11. Vestido y colcha de percal, 13. Paño y retazo de indiana, 11. Nueve varas tartan y saco de señora, 28. Dos cortinas, 13.

Córdoba 25 de Abril de 1884.—El

Contador accidental, Rufino Gomez.—El Tasador, Angel Auchelerga.

La junta directiva de los comerciantes en tegidos al pomenor de esta capital, cita á todos los individuos que comprende el gremio, para que se presenten el sábado próximo á las ocho en punto de la noche en casa de don Luis Castayns, calle de San Fernando, para enterarles por mediacion de los indices del reparto de la contribucion Industrial, todo con sujecion al artículo 62 del reglamento vigente.

Boletín religioso.

Hoy, San Cleto y San Marcelino, papas y mártires.—Mañana, Santo Toribio, obispo y confesor.

JUSTINO OROZCO.—Hoy, en el Convento de Religiosas Capuchinas, por don Gerónimo Rabé y sobrinos, por los Excmos. Sres. Marqueses de Valde-loro é hijo.

—Octavo dia de novena á Ntra. Señora la Divina Pastora, en el convento de religiosas Capuchinas, dando principio á las cinco de la tarde: predicación un R. Padre de refarida órden. Mañana se celebrará la fiesta principal con sermon y por la tarde habrá Bendiccion papal y procesion con el Santísimo Sacramento, que estará expuesto por concesion del Excmo. Sr. Obispo y costeado por la Excmo. Sra. Condesa de Torres Cabrera.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Aurora, en su ermita.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Parroquia de San Andrés, en sufragio del alma de don Pedro Barriónuevo (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

Primer aniversario

LA SEÑORA
DOÑA INES BLANCO Y LARA,
falleció el dia 27 de Abril de 1883.

Sus hijos suplican á sus amigos la encomiendan á Dios.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el dia 27 del corriente, por el alma de dicha señora, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, recibirán el estipendio de diez reales.

Décimo aniversario.

EL SEÑOR
DON FEDERICO GADEO Y CIVICO
falleció el 28 de Abril de 1874.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicho señor, el día 28 del corriente, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, recibirán el estipendio de ocho reales hasta las ocho de la mañana, y diez desde esta hora en adelante.

LA SEÑORA
DOÑA MARIA DE LA CABEZA
CAREAGA Y RODRIGUEZ DEL MANZANO
DE MALDONADO.
Falleció el dia 10 de Abril de 1874.

En la parroquia de San Juan y Todos los Santos se celebrará hoy á las 8 y 1/2 de la mañana un aniversario y misas rezadas en sufragio del alma de dicha difunta.

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE CÓRDOBA.

No pudiendo celebrarse el domingo próximo el 8.º aniversario de su instalacion, por la escasez de fondos, á causa de haberse dado de baja algunos socios protectores, solo habrá junta general para la presentacion de cuentas del año último, á las 8 de la noche del mismo dia, para la cual se ruega la puntual asistencia de sus asociados.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 24 de Abril

Consolidado interior 60'75

Amortizable, 73'00

Ferrocarriles, 00'00

Acciones del Banco, 266'00

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

Montoro.—Trigo de 46 á 48 reales fanega, Cebada de 18 á 22; Aceite. La demanda de este artículo ha producido una pequeña subida en el precio, cotizándose á 35 reales arroba.

IMPRESA DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

Pérdida. En un coche del último tren venido de Sevilla se ha extraviado un saco de ropa de niño...

Venta. Se hace de un piano de mesa muy barato: en la calle Ancha de las Costanillas núm. 74...

Arrendamiento. Desde el día se hace de una casa principal con cuadra y cochera. Madera bñjs número 21.

Se vende mampuesto á seis reales el metro cúbico, y por cargas á real. En la calle Nueva darán razon.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 7 plazuela de Aladrosos, junto á la puerta de Gallegos...

Arrendamiento. Se hace para la presente temporada de primavera de la casa de recreo de la Hacienda de San Ambrosio de Vista Alegre...

Sillas. Se venden cuatro docenas, procedentes de Cebra, en el ex-convento de la Concepcion

Venta. Se vende en la huerta de la Gómera, cortijillo de Sartorius, verda, en día á huerta á 3 reales el quintal y cuatro á domicilio.

FORAGE. Se vende el quintal de forrage á dos reales en la huerta de la Reina alta, por su dueño Juan Dorado.

Naranjos. Teniendo necesidad de desmontarse una gran parte del huerto llamado del Finc, en Tracastillo...

Arrendamiento. Desde San Juan del presente año se hace de la casa núm. 108 de la calle del Sol, la cual está toda acristalada...

La notable modista malagueña doña Carmen Mendecutí, ofrece su casa á las señoras de esta capital que la honren con sus trabajos...

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa número trece: en la calle de Consolacion número uno informarán.

Pomada Antioftálmica á la vaselina, de Lucia.

Venta. Se venden dos pilas nuevas de piedra, para el lavado de ropa, y una Gondola en buen uso, para camino. Para tratar y ver ambas cosas con su dueño, Ayuntamiento 10

Pan. El panadero Pascual Marco ofrece al ilustrado público cordobés sus buenas clases de pan Madrileño y del país.

Pérdida. En la noche del 15 del corriente se ha extraviado un anillo de oro para corbata. La persona que le hubiere encontrado se servirá entregarlo en la Jefatura de la Guardia municipal, y se le agradecerá.

Organo expresivo. Se vende uno de Alexandre, de cinco octavas, cuyos cambios producen siete, diez registros, propio para Iglesia ó salon, á precio muy arreglado. Dará razon Plazuela del Escudo número 1, en San Hipólito.

Almoneda. Se hace de varios muebles en buen uso y macetas de todas clases, en la calle de Muñoz C. Pilla, número 4.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de la casa núm. 31 calle Alfonso XII: darán razon Candelaria núm. 11.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de un espacioso portal sito en la calle de Armas número 17. Para iratrar del precio y condiciones, Gutierrez de los Rios (antes Almonas,) número 4.

LA NUEVA En realizacion.

Paraiso 15, esquina á las Tendillas

Ya en los últimos días se sigue espendiendo muy barato un buen surtido de chulinas, botanadoras de dubiá, papel para cartas, juguetes de goma y todos los demás artículos.

Tambien se vende la estanteria nueva y á propósito para toda clase de establecimiento, carpetas y demás útiles, y un gran aparador propio para biblioteca, fonda ó café.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa plazuela de las Tazas número 11: para tratar calle Horno veinte y cuatro número 7.

Venta. Se hace de 3478 pines en la huerta nombrada de Morales. Para tratar con su propietario en Fuente-Obejuna, señor don Rafael Diaz de Morales y Margarita.

Arrendamiento. Desde 31 de Diciembre del corriente año de 1884, se hace del cortijo de Teba y su huerta, enclavadas ambas fincas en este término: para adquirir por menores y hacer proposiciones, en casa de su administrador, calle de Céspedes número 8 duplicado.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda una casa, con abundantes y cómodas habitaciones, agua de pié y pozo. Para tratar, en la calle de Armas número 11 darán razon.

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de un local calle Dormitorio de San Agustín núm. 3, á propósito para taller, almacén ó fábrica de jabón. Para tratar calle Panadería número 9.

Almoneda. En la calle de Santa Marina número 8, se venden varios muebles en buen estado, desde las 11 de la mañana hasta la noche.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa núm. 117 calle de San Fernando, recién obrada, toda con cielos rasos acristalada, pintada, con pozo abundante y una hermosa azotea. Darán razon del precio y condiciones en la calleja del Guñán número 6.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa núm. 117 calle de San Fernando, recién obrada, toda con cielos rasos acristalada, pintada, con pozo abundante y una hermosa azotea. Darán razon del precio y condiciones en la calleja del Guñán número 6.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa núm. 117 calle de San Fernando, recién obrada, toda con cielos rasos acristalada, pintada, con pozo abundante y una hermosa azotea. Darán razon del precio y condiciones en la calleja del Guñán número 6.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa núm. 117 calle de San Fernando, recién obrada, toda con cielos rasos acristalada, pintada, con pozo abundante y una hermosa azotea. Darán razon del precio y condiciones en la calleja del Guñán número 6.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa núm. 117 calle de San Fernando, recién obrada, toda con cielos rasos acristalada, pintada, con pozo abundante y una hermosa azotea. Darán razon del precio y condiciones en la calleja del Guñán número 6.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa núm. 117 calle de San Fernando, recién obrada, toda con cielos rasos acristalada, pintada, con pozo abundante y una hermosa azotea. Darán razon del precio y condiciones en la calleja del Guñán número 6.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa núm. 117 calle de San Fernando, recién obrada, toda con cielos rasos acristalada, pintada, con pozo abundante y una hermosa azotea. Darán razon del precio y condiciones en la calleja del Guñán número 6.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa núm. 117 calle de San Fernando, recién obrada, toda con cielos rasos acristalada, pintada, con pozo abundante y una hermosa azotea. Darán razon del precio y condiciones en la calleja del Guñán número 6.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa núm. 117 calle de San Fernando, recién obrada, toda con cielos rasos acristalada, pintada, con pozo abundante y una hermosa azotea. Darán razon del precio y condiciones en la calleja del Guñán número 6.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa núm. 117 calle de San Fernando, recién obrada, toda con cielos rasos acristalada, pintada, con pozo abundante y una hermosa azotea. Darán razon del precio y condiciones en la calleja del Guñán número 6.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa núm. 117 calle de San Fernando, recién obrada, toda con cielos rasos acristalada, pintada, con pozo abundante y una hermosa azotea. Darán razon del precio y condiciones en la calleja del Guñán número 6.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa núm. 117 calle de San Fernando, recién obrada, toda con cielos rasos acristalada, pintada, con pozo abundante y una hermosa azotea. Darán razon del precio y condiciones en la calleja del Guñán número 6.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa núm. 117 calle de San Fernando, recién obrada, toda con cielos rasos acristalada, pintada, con pozo abundante y una hermosa azotea. Darán razon del precio y condiciones en la calleja del Guñán número 6.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa núm. 117 calle de San Fernando, recién obrada, toda con cielos rasos acristalada, pintada, con pozo abundante y una hermosa azotea. Darán razon del precio y condiciones en la calleja del Guñán número 6.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa núm. 117 calle de San Fernando, recién obrada, toda con cielos rasos acristalada, pintada, con pozo abundante y una hermosa azotea. Darán razon del precio y condiciones en la calleja del Guñán número 6.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa núm. 117 calle de San Fernando, recién obrada, toda con cielos rasos acristalada, pintada, con pozo abundante y una hermosa azotea. Darán razon del precio y condiciones en la calleja del Guñán número 6.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa núm. 117 calle de San Fernando, recién obrada, toda con cielos rasos acristalada, pintada, con pozo abundante y una hermosa azotea. Darán razon del precio y condiciones en la calleja del Guñán número 6.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa núm. 117 calle de San Fernando, recién obrada, toda con cielos rasos acristalada, pintada, con pozo abundante y una hermosa azotea. Darán razon del precio y condiciones en la calleja del Guñán número 6.

A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empiedros de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán en ellos con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.

Dirigirse á D. Félix Zabalza Pedroso.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS. Aspirando el humo, penetrar en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.

MARMOLEJO.

Aguas gaseosas bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litinicas.

Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro.

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarrros del estómago, viciales ó intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamacion del hígado, cólicos nefrítico y hepático, cálculos y arenillas diabéticas, carina, anemias, clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 1.º de Setiembre á 30 de Noviembre: Pueden beberse en todo tiempo.

Estacion en la via férrea de Madrid á 4 horas de Córdoba. Coches á la llegada de todos los trenes FONDAS y Casas de Huéspedes. Casino y otros recreos.

En botellas, se venden estas aguas en las principales farmacias á 4, 4 y 5 rs. y por cajas, pidiéndolas al administrador en Marmolejo ó á direccion, Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Córdoba farmacia del Dr. Maria, plaza de las Tendillas: Aguilár, Hernandez: en Caba, Castilla: en Montilla, Garramola, y en Villa del Rio, don Juan de Dios Castillejo.

LA FUNERARIA.

Ataúdes forrados para párvulos, desde 12 reales. Aquilero de capilla, completa, 45. Elegantes féretros metálicos, última novedad y capillas de lujo.

Esta antigua casa sigue vendiendo tan barato, directamente al público, porque no tiene relacion ni inteligencia directa ni indirecta con agentes ni consejeros que exijan, como de costumbre, su enorme tanto por ciento.

MAQUINAS para Tejas y Ladrillos

Modelo de Oro. - Único Premio en la Exp. Universal PARIS 1878 BOULET, LACROIX & Co

Curacion rapida y segura por el ARSENIATO ORO DINAMIZADO del Doctor ADDISON

de la Clorosis, de la Anemia, de todas las Enfermedades del Sistema nervioso por rebeldias que son, de las Enfermedades crónicas de los Pulmones, etc., etc. - Los Médicos mas célebres han reconocido la fuerza curativa de este medicamento que es el primero y el mas energético de los reconstituyentes. - EL FRASCO: 6 FRASCOS.

Los frascos que no llevan la marca de Fabrica depositada y la firma de J. G. Ullery, Único Preparador de este Producto. PARIS, 7ª CALLE, rue Rochechouart, 28. Depósito general para España: Almona de Drogas de N. S. CHAVARRI, 67, calle de Atocha, MADRID. En Córdoba: D. F. Avilés, Lujan 2.

UNIMENTO GENEAU PARA CABALLOS

Solo este precioso Topico reemplaza al Castoreo, y cura radicalmente y en pocos días las Cojeras recientes y antiguas, las Liniaduras, Esquincoas, Alopecias, Moletas, Alifates, Esparavanes, Sobrehuesos, Fiebreja, é Infiartos en las piernas de los jóvenes caballos, etc., sin ocasionar fiasca, ni caída de pelo, aun durante el tratamiento. - Los extraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas Alocuciones de Pecho, los Catarrros, Bronquitis, Mal de Garganta, Opilancia, etc., no admiten competencia. La cura se hace á la mano en 3 minutos, sin dolor y sin cortar el pelo. Adoptado en las Caballerías reales de S. M. el Rey de los Belgas, de los Países Bajos y del Rey de Saxe. - FRASCO: 5 FR.

Por mayor Alcazar y Garcia, Madrid. - En Córdoba las principales farmacias.

Yaeckel Hanuwerck MALAGA

Plaza de la Merced 28. IMPORTACION de toda clase de Máquinas y Aparatos á los últimos adelantos para la industria.

Correas de algodón, Espíritu de vino y Cognac.

IMPORTANTE. LA MARGARITA EN LOECHES.

Este purgante en concurrencia con los de su clase fué declarado el mejor en la gran Exposicion Especial Internacional, Boleológica de Francfort (Alemania) en 1881 y premiada con la Gran Medalla de Oro

Declinada la honra de igual premio que le adjudicó la Sociedad Científica Europea, y otras de la misma índole, ha obtenido Medalla de Oro en la Exposicion de Minería y Aguas Minerales de Madrid, siendo todos sus componentes de tal índole y tan grande su mineralizacion que no tiene otro rival hasta ahora conocido, y cada botella por estas razones vale por dos de las otras, resultando á mitad de precio la de La Margarita. Una larga, constante, y general clinica de treinta y dos años cada día mas extendida, garantiza la bondad de este purgante para curar con facilidad y prontitud las escrófulas, herpes, reumatismo, enfermedades de las vías urinarias, dolor de estómago, digestión, nes difíciles, infartos del hígado, bazo, mesenterio é ictericia, y regulariza los desarreglos de la menstruacion. Venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan prospectos, análisis comparativos y cuantos datos se pidan. Fijarse bien. NOTA. El canal de agua es inmenso, no solo para bebida, sino tambien para baños.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 8, calle Alamos. Para tratar Macho Trigo 13.

Venta de queso. Superior de cabra y ovejas, se vende en casa del ganadero, Convalencia 2.

LA PREVISION

Sociedad anónima de seguros sobre la vida, á prima fija. Domiciliada en Barcelona. Plaza del Duque de Medinaceli, núm. 3.

Capital social 5.000,000 de Pesetas. JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal. - Vice Presidente, Excmo. Sr. D. Isidro Pons. Vocales, Sr. don José Amell, Excmo. Sr. Marqués de Ciudadilla, Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps, Sr. don Ramón de Siscar, Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch, Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalué, Sr. Marqués de Montoliu, Excmo. Sr. D. Camilo Fabra, Sr. D. Juan Prats, Sr. D. Odon Ferrer. - Comision Directiva, Sr. D. Juan Prats, Sr. D. José Carreres Xuriach, Sr. D. Roberto Robert y Suris, Administrador, Sr. D. Simon Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formacion de dotacion de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidad, des pagaderos al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas diferidas y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales. La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de un individuo, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun despues de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos: el hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; el propietario que quiera evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraido una deuda, quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc., etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad. Puede tambien el suscriptor optar por las «Pólizas sorteadas», que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en Córdoba don Antonio Perez Rivero, que vive Plazuela de Tambor número 1.

Las Personas que conocen las PILDORAS BEHAUT DE PARIS. no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empesar cuantas veces sea necesario.

EMULSION SCOTT DE Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar que la leche Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

CERTIFICADO: que he hecho uso con frecuencia en mi clinica de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los resultados de los pedidos de la Emulsion de Scott, son maravillosos. Ademas estoy convencido que los resultados de los pedidos de la Emulsion de Scott, son maravillosos. Ademas estoy convencido que los resultados de los pedidos de la Emulsion de Scott, son maravillosos.

Habana Marzo 8 de 1881. Santiago de Cuba, 6 de Abril, 1881. Sres. Scott & Bown, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público. Soy de Vds. S. S. O. B. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. Depósitos en toda España para la venta al por mayor, Sres. Vicens y Ferrer y Compañia Barcelona.

Arrendamiento. Desde San Juan del corriente año se arrienda la casa número 6, calle de San Hipólito para tratar con don Rafael de Florez, Encarnacion 8.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle de la Esperanza número 18. Para tratar Ambrosio Morales 24.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa núm. 123 calle Santa Maria de Gracia, con buenas habitaciones, patio, graero, cuadra y puerta falsa. En la misma informarán.

En el almacén de comestibles del Arco Bajo de la Corredera, se venden garbanzos para secos, despadrados, de los ruedas de esta capit-1, á 60 céntimos el litro y á 6 pesetas decálitro.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 8 plazuela del Angel de San Hipólito, que ocupó anteriormente la Delegacion de Hacienda. Del precio y condiciones informarán calle Horno de San Juan 6.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 8 plazuela del Angel de San Hipólito, que ocupó anteriormente la Delegacion de Hacienda. Del precio y condiciones informarán calle Horno de San Juan 6.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 8 plazuela del Angel de San Hipólito, que ocupó anteriormente la Delegacion de Hacienda. Del precio y condiciones informarán calle Horno de San Juan 6.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 8 plazuela del Angel de San Hipólito, que ocupó anteriormente la Delegacion de Hacienda. Del precio y condiciones informarán calle Horno de San Juan 6.

Piano. Se vende uno magnífico sin estrenar de la acreditada fábrica de Luis Irabal, de palo de tío, cuerdas cruzadas, gran fondo de hierro. El que guste verlo puede pasar á la calle de Juan Crisóstomo número 16, de una á 4 tarde.

Almoneda. Se hacen varios muebles. Morera 14 darán razon.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 69, calle de Alfaro. Para tratar con don Manuel Vico, plazuela de don Gomez número 2.

Almoneda. Se hacen varios muebles, en la calle de Santa Isabel número 8.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace en la plazuela de las Capuchinas núm. 44 del departamento de cochera, para pajar, bodega, graneros y habitacion con cocina. En la misma darán razon.

Aguardiente de Rute. Se vende en las exposiciones de Viena de Madrid, Paris y Filadelfia cosechero y fabricante el Excmo. Sr. don Manuel de la Cruz. Venta de dichos aguardientes, Ayuntamiento número 20, distribucion de los pedidos, tanto para dentro de Córdoba como para fuera.

Arrendamiento. Se hace desde San Miguel en adelante la haza nombrada del Pozo, para riego, de siete fanegas de capacidad. Informará su dueño don Tomá de Brera, Linares número 80.

Vinos de Valdepeñas. En el nuevo y acreditado establecimiento situado en la plazuela de las Capuchinas número 42, se ha recibido una gran partida de vinos blancos y de Montilla. Tambien hayen dicho establecimiento aguardientes del reino, sal de piedra y patatas manchegas á siete reales arroba.

Carruaje. Se vende un brek de ocho asientos. Darán razon en el estanco de la Cruz del Pastor.

Gabinete Fotográfico DE MIGUEL BRAVO, Calle de Gondomar número 8.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Juan Ruf, número 24. Para tratar con su dueño D. Antonio de Trasco, Ayuntamiento número 10.

Realizacion y traspaso. Desde el día 6 desde San Juan próximo se realizan los coches, puño, corbata, perfumeria, etc., etc., medias y calcetines y otros varios artículos; excepcion de guanter, existentes en el establecimiento situado en la calle de Fernando número 27, frente á la Librería del «Diario de Córdoba», que en este negocio del traspaso de referido establecimiento, se dedican á otro. Tambien se hacen traspaso, y se subarrienda la casa desde la misma fecha.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 8 plazuela del Angel de San Hipólito, que ocupó anteriormente la Delegacion de Hacienda. Del precio y condiciones informarán calle Horno de San Juan 6.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 8 plazuela del Angel de San Hipólito, que ocupó anteriormente la Delegacion de Hacienda. Del precio y condiciones informarán calle Horno de San Juan 6.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 8 plazuela del Angel de San Hipólito, que ocupó anteriormente la Delegacion de Hacienda. Del precio y condiciones informarán calle Horno de San Juan 6.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 8 plazuela del Angel de San Hipólito, que ocupó anteriormente la Delegacion de Hacienda. Del precio y condiciones informarán calle Horno de San Juan 6.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 8 plazuela del Angel de San Hipólito, que ocupó anteriormente la Delegacion de Hacienda. Del precio y condiciones informarán calle Horno de San Juan 6.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 8 plazuela del Angel de San Hipólito, que ocupó anteriormente la Delegacion de Hacienda. Del precio y condiciones informarán calle Horno de San Juan 6.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 8 plazuela del Angel de San Hipólito, que ocupó anteriormente la Delegacion de Hacienda. Del precio y condiciones informarán calle Horno de San Juan 6.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 8 plazuela del Angel de San Hipólito, que ocupó anteriormente la Delegacion de Hacienda. Del precio y condiciones informarán calle Horno de San Juan 6.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 8 plazuela del Angel de San Hipólito, que ocupó anteriormente la Delegacion de Hacienda. Del precio y condiciones informarán calle Horno de San Juan 6.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 8 plazuela del Angel de San Hipólito, que ocupó anteriormente la Delegacion de Hacienda. Del precio y condiciones informarán calle Horno de San Juan 6.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 8 plazuela del Angel de San Hipólito, que ocupó anteriormente la Delegacion de Hacienda. Del precio y condiciones informarán calle Horno de San Juan 6.